

CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CHAMARTÍN**Sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2023****Presidente:**

- D.^a Yolanda Estrada Madrid – Concejala Presidente de JMD de Chamartín.
- D. Vicente Villoria Holgado, Representante de la Delegación del Gobierno de la CAM.

Vocales:

- D.^a Rocío Gonzalez Martín, designada por la Delegación del Gobierno de la CAM
- D.^a Estrella Ruiz Sánchez, Asesora del Área de Gobierno de Vicealcaldía Portavoz, Seguridad y Emergencias.
- D. Francisco Adame Antequera, Subinspector de la Policía Municipal de Chamartín.
- D. Pedro José de Lucas García, Inspector, en sustitución del Comisario de Policía Municipal de Chamartín.
- D. Edelmiro de la Cruz Salvador, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín
- D. Miguel Angel Rodriguez Cortés, Subinspector Secretario de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín.

Portavoces de Grupos Municipales:

- D. Ignacio Bautista Samaniego, Representante de Vox.
- D. Fernando Rodriguez García, Representante del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- D.^a Carolina Angélica Sánchez Navalón, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista
- D. David Penado Fernandez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid

Persona invitada:

- D. José Antonio Frutos Páez, Coordinador del Distrito de Chamartín.
- D. Miguel Rodriguez Santiago, Representante Asociación "La Prospe".
- D. Jesús Garrés Rivas, Director del CEIP Isaac Albéniz.

Secretaria:

- D.^a Olga Durán Jiménez, Secretaria del Distrito de Chamartín

En Madrid, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día once de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne en sesión el Consejo de Seguridad del Distrito de Chamartín en la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, sita en Príncipe de Vergara, 142, bajo la Presidencia indicada y con la asistencia de los Vocales y responsable de la Secretaría que se citan.

Inicia la sesión la Sra. Concejala-Presidente saludando a los asistentes y agradeciendo la presencia.

1. Aprobación del acta

Se aprueban por unanimidad el acta de la sesión de 23 de noviembre de 2022

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
YOLANDA ESTRADA MADRID - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 10:35:14
Fecha Firma: 22/12/2023 09:29:23
CSV : 1MCQ5HUUO04D7PNH



2. Informes y propuestas

La Concejala Presidente

Felicita a ambos cuerpos de seguridad por el trabajo realizado en las fiestas del Distrito.

Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín

Buenas tardes, vamos a analizar los datos del año 2023, a través de la comparación con el año 2022, con el siguiente resultado respecto a las tasas de criminalidad:

- Respecto a los robos realizados dentro de los vehículos, debido a los robos de elementos electrónicos, se ha visto incrementado.
- Idéntica incidencia al alza han sufrido los robos en establecimiento. A los efectos de mejorar esta situación y evitar los robos con violencia se han aplicado actuaciones concretas como es el "Plan de Comercio Seguro, aplicado desde noviembre a enero 2024.
- Los hurtos en terrazas y espacios públicos han disminuido en el Distrito.
- Los robos de relojes de "alta gama" han ido bajando la incidencia debido a los dispositivos especiales desarrollados.
- Respecto a los robos en domicilio, han disminuido gracias a las interrelaciones mantenidas con los vecinos y la policía.
- En cuanto a las estafas, en especial las informáticas, es un delito que se ha visto incrementado debido al mayor uso de compraventas en Internet.
- Respecto a los robos con violencia, maltrato, drogas, armas... todos ellos son delitos cuya incidencia ha ido bajando en el Distrito durante el año 2023.
- Se hace notar los dispositivos de control aplicados en las zonas de ocio, que han permitido una importante disminución de la incidencia.

Y finalmente destacar la buena participación y colaboración con policía municipal. Se realizan reuniones todas las semanas y de ahí sale un estupendo trabajo.

Subinspector de la Policía Municipal de Chamartín

Desde la Policía Municipal de Chamartín, partiendo de los datos disponibles, se hace notar:

- Respecto a la seguridad vial, robo con violencia, delitos contra el patrimonio, robos con intimidación, delitos de robo... en general han bajado.
- Respecto a las denuncias por violencia doméstica y delitos contra la propiedad intelectual y los relativos a mercancías decomisadas en mercadillos, también han bajado.
- Han incrementado la incidencia los consumos de alcohol en vía pública (actividades de ocio nocturno)
- En cuanto a la seguridad vial se hace constar la bajada de incidencia respecto a los heridos graves.

Se recalca que las actuaciones realizadas respecto a la educación vial en los colegios se han visto incrementadas por los agentes tutores.

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA DURAN JIMENEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO
YOLANDA ESTRADA MADRID - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 10:35:14
Fecha Firma: 22/12/2023 09:29:23
CSV : 1MCQ5HUUO04D7PNH



La Concejal Presidente da la palabra a los grupos municipales.

Grupo Municipal Mas Madrid

Desean conocer ¿qué actuaciones se realizan en los centros escolares?, ¿Cuáles respecto al consumo de sustancias? ¿Cuál ha sido la evolución anual de los delitos en el Distrito? ¿Cuál son las previsiones que hay respecto al incremento de los recursos humanos en el Distrito? Y, en relación a los eventos que se prevén desarrollar en el Distrito, ¿qué previsiones de actuación hay?

Se da respuesta a los Grupos Municipales.

Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín

El resultado de los operativos desarrollados durante las fiestas dio muy buen resultado, bajando mucho los delitos.

Respeto a los colegios se realizan continuamente actos de formación, tanto por los agentes tutores como por la Unidad de Participación Ciudadana a través de planes específicos que funcionan muy bien

En cuanto al número de efectivos, aunque han disminuido, se desconoce cuales serán las medidas previstas.

Muchas gracias a todos por sus agradecimientos y seguiremos trabajando.

Subinspector de la Policía Municipal de Chamartín

Hace incidencia en el beneficioso resultado de las medidas adoptadas en las últimas fiestas, que resultaron ser muy seguras gracias, también, a la colaboración entre los dos cuerpos de policía. Sólo es destacable alguna intoxicación etílica

En cuanto a los centros escolares, se han realizado 2 programas, uno, desarrollado en Prosperidad y el otro en Alfonso XIII. Se analizó la situación y las necesidades y se actuó con eficiencia.

El incremento del número de policías se pidió y se está valorando, aunque se desconoce el resultado de la gestión.

Asesora del Área de Gobierno Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Desde el Área de Gobierno Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, agradece a ambos cuerpos de policía sus informes y su compromiso con los vecinos del Distrito.

Representante de Delegación de Gobierno.

Agradece a todos su asistencia y su preocupación por los temas de seguridad, haciendo constar la importancia de la coordinación entre ambos cuerpos de seguridad que logra que el Distrito de Chamartin sea seguro.



3. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

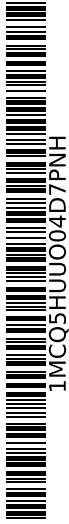
La Concejala Presidente.

Se despide agradeciendo la existencia y las actuaciones con los jóvenes de los Agentes Tutores y de la Unidad de Participación Ciudadana, que resulta fundamental, sobre todo, en los casos de los delitos de violencia a través de la tecnología

Los resultados obtenidos invitan a continuar con el trabajo de colaboración y coordinación que viene desarrollando ambos Cuerpos y que logra unos resultados tan buenos para el Distrito de Chamartín.

Por último, despedir a Edelmiro de la Cruz Salvador, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional de Chamartín, que, tras 42 años de servicio, se jubila habiendo trabajado tanto por el Distrito de Chamartín.

Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos



Información de Firmantes del Documento

